

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la entidad mercantil **AGLOMERADOS MENORCA, SA**, en su reunión del pasado 31 de marzo de 2.014, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo jueves día 19 de Junio de 2.014 a las 18,00 horas, en el domicilio social, en Mahón de Menorca, Calle Dr. Camps, 33 y en su caso, en segunda convocatoria, el viernes día 20 de Junio de 2.014, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- Lectura, y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2.013.

SEGUNDO.- Aprobación si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2.013.

TERCERO.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2.013

CUARTO.- Resolver respecto a la propuesta de aumentar el capital social en el número de acciones, valor nominal y demás condiciones que figuran en el Informe de los Administradores.

QUINTO.- Creación de la página web corporativa.

SEXTO.- Modificación, si procede, del artículo 15º de los Estatutos Sociales.

SÉPTIMO.- Ejercicio o renuncia al derecho de preferente adquisición de 720 acciones, según escrito remitido por su titular y comunicado en tiempo y forma a todos los accionistas de la Sociedad.

OCTAVO.- Nombramiento de dos Interventores para cumplir con lo establecido en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

NOVENO.- Ruegos y Preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Señores Accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Y conforme a lo dispuesto en el artículo 287 de la misma norma, se informa asimismo a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro del informe de los administradores a que se refiere las propuestas de los puntos Cuarto, Quinto y Sexto del Orden del día, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Maó, a 13 de mayo de 2.014.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: D. Juan Mora Palomina

Fdo. D. Manolo Polo Carreras